



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**LIBERTAD Y ORDEN**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
PERIODO 2019**

**CON FECHA DE CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO AL 31 AGOSTO DE 2019 - 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

COD		Período 2019	Período 2018	COD		Período 2019	Período 2018
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>				<b>CORRIENTE</b>			
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	7.800.889.037	2.306.248.530	24	Cuentas por pagar	5.433.398.630	6.512.508.708
13	Cuentas por Cobrar	6.886.070.978	3.163.025.247	25	Beneficios a los Empleados	92.522.293.327	99.488.442.971
16	Propiedades Planta y Equipo	-	-	27	Provisiones	392.900.158.149	390.106.563.381
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-	29	Otros pasivos	-	-
19	Otros activos	165.783.125.797	160.722.053.027				
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>23.915.584.641</b>	<b>25.049.776.313</b>		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>68.770.000</b>
13	Cuentas por Cobrar	-	-	24	Cuentas por pagar	-	-
15	Inventarios	-	-	25	Beneficios a los Empleados	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	18.840.838.876	19.633.403.464	27	Provisiones	-	-
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-	29	Otros pasivos	-	68.770.000
19	Otros activos	5.074.745.765	5.416.372.849				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>204.385.670.453</b>	<b>191.241.103.116</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>490.855.850.106</b>	<b>496.176.285.060</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>-286.470.179.652</b>	<b>-304.935.181.944</b>
81	Activos Contingentes	497.210.282.145	497.210.282.145	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-286.470.179.652	-304.935.181.944
83	Deudoras de control	4.239.952.941	4.982.047.137				
89	Deudoras por contra (cr)	-501.450.235.086	-502.192.329.282		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>204.385.670.453</b>	<b>191.241.103.116</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>				
91	Pasivos Contingentes	18.459.457.429.643	17.662.768.796.600				
93	Acreedoras de control	205.679.896.929	205.679.896.929				
99	Acreedoras por contra (db)	-18.665.137.326.572	-17.868.448.693.529				

**RICARDO JOSÉ LOZANO PICON**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

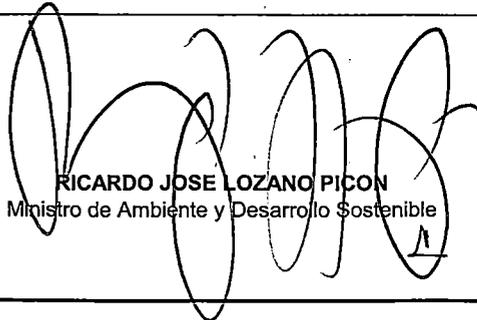
**NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO**  
Subdirector Administrativo y Financiero

**HENRY GARCÍA CRUZ**  
Contador Público TP 124346 T

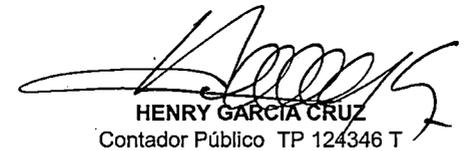
**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO AL 31 AGOSTO DE 2019 - 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	Período 2019	Período 2018
<b>COD INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<b>10</b>	<b>155.868.999.359</b>	<b>152.613.303.108</b>
41 Ingresos fiscales		34.854.785.307	26.754.613.306
44 Transferencias y Subvenciones		22.311.387.818	393.095.809
47 Operaciones Interinstitucionales		98.702.826.234	125.465.593.994
<b>GASTOS OPERACIONALES (2)</b>	<b>11</b>	<b>122.237.146.108</b>	<b>111.317.896.542</b>
51 De administración y Operación		40.763.911.241	53.545.784.206
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		2.298.514.771	1.698.130.517
54 Transferencias y Subvenciones		35.111.165.017	38.256.241.982
55 Gastos público social		5.138.241.589	2.129.804.161
57 Operaciones Interinstitucionales		38.925.313.490	15.687.935.675
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)</b>		<b>33.631.853.250</b>	<b>41.295.406.566</b>
<b>OTROS INGRESOS (4)</b>		<b>962.720.858</b>	<b>784.457.357.232</b>
48 Otros ingresos		962.720.858	784.457.357.232
<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (5) *</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS GASTOS (6)</b>		<b>226.609.435</b>	<b>40.896.526</b>
58 Otros gastos		226.609.435	40.896.526
<b>EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (7)</b>		<b>736.111.423</b>	<b>784.416.460.706</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)</b>		<b>34.367.964.674</b>	<b>825.711.867.272</b>

  
**RICARDO JOSE LOZANO PICON**  
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
**NELSON ENRIQUE MOLANO ROZA**  
 Subdirector Administrativo y Financiero

  
**HENRY GARCIA CRUZ**  
 Contador Público TP 124346 T

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE AGOSTO DE 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 AGOSTO DE 2018	(304.935.181.944)
VARIACIONES PATRIMONIALES	18.465.002.291
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 AGOSTO DE 2019	<u>(286.470.179.652)</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS: 950.941.797.939

DISMINUCIONES: (932.476.795.648)

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO

  
RICARDO JOSE LOZANO PICON  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
HENRY GARCIA CRUZ  
Contador Público TP 124346 T

  
NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO  
Subdirector Administrativo y Financiero



El ambiente  
es de todos

Minambiente

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS COMPARATIVA A 31 de agosto de 2019-2018 (Cifras expresadas en pesos)

#### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA No. 1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La ley 1444 del 4 de mayo de 2011 por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su artículo 11 determina la Escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en el Artículo 17 describe los 16 Ministerios que formaran parte del estado.

El Decreto 03570 del 27 de septiembre de 2011 del Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se modifican los objetivos y la estructura del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo sostenible en consideración de la Ley 1444 le establece las siguientes Funciones al Ministerio entre otras:

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

- 1 - Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables.
- 2- Establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
- 3 - Orientar, en coordinación con el sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales. El Artículo 3 establece la Integración del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

El Decreto 0953 del 17 de mayo de 2013 – por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 dentro de los considerando “Dispuso que los departamentos y municipio dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, se requiere reglamentar y definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos y donde se implementarán los esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las autoridades ambientales.

Que, por el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables, se requiere de mecanismos para la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales que beneficia a la población.

Que, con el fin de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin, se requiere establecer las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas y para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Que a partir de la implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales se busca fortalecer los valores culturales y de reconocimiento social asociados a la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad del país.

El Decreto 0953 de 2013 en su Título IV – Decreta como Disposiciones finales los artículos:

Artículo 10. Inversión de recursos en áreas localizadas fuera de la jurisdicción

Artículo 11. Articulación de recursos entre entidades territoriales y otros actores para la conservación de las áreas de importancia estratégica.

Artículo 12. Obligatoriedad de la destinación de recursos.

Artículo 13. Gastos asociados a la compra de predios y pagos por servicios ambientales.

Artículo 14. Reportes de información. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente decreto, las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental competente, un inventario detallado de los predios



El ambiente  
es de todos

Minambiente

adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados. Dicho inventario deberá ser actualizado anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades ambientales competentes deberán remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar el 31 de marzo del año anterior, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Decreto 1682 del 17 de octubre de 2017 – por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias modificando el artículo 5 del Decreto 3570 de 2011, el cual quedará así: Artículo 5. Numeral 3 el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio estará integrado por a) Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA, b) Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

## **POLÍTICAS DE CALIDAD**

### **Misión.**

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano”

### **Visión.**

“Al año 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales”



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

### **Política del Sistema Integrado de Gestión.**

“En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector del Sistema Nacional Ambiental, se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido”

### **Modelo de Gestión**

“Nuestro modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una entidad de gobierno para el desarrollo de cometido estatal. Mediante el plan estratégico, definimos sus metas, objetivos y reconocemos los puntos que diferencia el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible entre los demás ministerios del ramo. Una vez definida la estrategia comenzamos a trabajar en los procesos de negocios y proyectos mediante los cuales la estrategia toma vida. Finalmente, implementamos sistemas de seguimiento y medición para que su compañía mejore y perdure en el tiempo”.

### **NOTA No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptado mediante Resolución 0181 del 06 de febrero de 2018 y que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad, identificado con el Código: MA-A-GFI-01, tiene como objetivo el mejoramiento continuo y permanente de la actividad contable adquiriendo buenas practicas basados en la normatividad actual contenida en el Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación y con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.



## **Organización Administrativa**

La Subdirección Administrativa y Financiera dentro de su Alcance tiene el proceso de la presentación de la información financiera mediante los Grupos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, el cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SIIF implementado por la entidad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizar las actividades propias de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

## **Gestión Contable por Procesos**

La contabilidad del MADS se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas contables, para lo cual cuenta con el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, reglamentado mediante Decreto 1068 de 2015-Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

El Artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015, lo define así: *“El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable”*. (Subrayado fuera de texto)

Por su parte, el Artículo 2.9.1.1.3 del citado decreto, establece el campo de aplicación, para todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Para las Corporaciones Autónomas Regionales y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, que reciban recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación, solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de dichos recursos.

Respecto de la información del sistema el Artículo 2.9.1.1.4 del decreto en comento, señala que: *“El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto*



El ambiente  
es de todos

Minambiente

*General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), la gestión contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías.* (Subrayado fuera de texto)

La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la resolución 248 de julio de 2007 de la Contaduría General de la Nación-CGN.

La entidad utiliza sistemas complementarios de información que sirven de auxiliares contables. En Talento Humano, se utiliza el aplicativo HOMINIS que provee la información de las nóminas, provisión de prestaciones sociales y prestaciones consolidadas. En el Almacén, el aplicativo SIFAME para hacer el registro de bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones. Para las contingencias, provisiones u obligaciones derivadas de los procesos judiciales se utiliza el aplicativo E-KOGUI, el cual permite a la Oficina Asesora Jurídica brindar a contabilidad el estado y cifras de los procesos judiciales del Ministerio. En todos los casos, la información se carga al SIIF-Nación, mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionarse con los demás procesos de la entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del "MADS" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión SIIF-Nación, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

En cumplimiento del numeral 29 de la Resolución 470 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorporó tanto los saldos iniciales como los movimientos con corte a marzo de 2019 de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de presentar una sola información financiera y llevar una sola contabilidad.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

## **Generación de Información Contable**

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

### **Grupo de Tesorería**

Libro Auxiliar de Bancos

Listado de Cuentas por Pagar

Evaluar periódicamente las partidas Conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad.

Conciliación de Recursos entregados en Administración, contra la información entregada por la Dirección del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional - CUN y libros auxiliares.

### **Oficina Asesora Jurídica**

Mediante la resolución 0188 de 2017, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad". En su Artículo 2 - Define los conceptos de Provisión contable, la calificación del riesgo procesal, pretensiones determinadas, pretensiones indeterminadas, entre otras, El artículo 3 - Establece la Metodología para el cálculo de la provisión contable, igualmente, establece la identificación, metodología Los litigios que se registran como pretensiones en cuentas de orden y Litigios determinados como Pasivo Estimado, políticas y metodología utilizada para el cálculo de las provisiones.

Derechos a favor de la entidad por concepto de demandas.

Esta oficina presentara la información adicional susceptible de ingresar en la contabilidad.



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

### **Grupo Talento Humano.**

- Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.
- Cuentas por Cobrar por concepto de incapacidades a EPS.
- Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

### **Almacén**

- Entradas, salidas, traslados de Almacén
- Resoluciones de baja
- Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables
- Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato

### **Secretaría Técnica Fondo de Compensación Ambiental**

Área a cargo de la Oficina de Planeación del Ministerio, que realiza, el control y reporte de Cartera por aportes de Contribución (Recaudo y Pago)

Cobro de interés de mora si es el caso.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Forma parte integral de los Estados Financieros el Fondo Cuenta denominada Fondo de Compensación Ambiental, creado mediante la Ley 344 de 1996 artículo 24 y reglamentado por el Ministerio según Decreto 954 de 1999, la dinámica de manejo de este Fondo Cuenta, se hace de la siguiente manera, las "CARS" Corporaciones Autónomas Regionales, transferirán:

- 1-El 20% de los ingresos recaudados del Sector Eléctrico
- 2-El 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y los provenientes de las relaciones contractuales interadministrativas.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

### **Sistema General de Regalías**

Para incorporar la contabilidad de los recursos del Sistema General de Regalías, que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR, el Ministerio creó la subunidad ejecutora 32-01-01-011-Sistema General de Regalías, en la cual se incorporó la información contable extractada del SPGR a través de un comprobante resumen de movimientos.

### **NOTA No. 3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

Las principales limitaciones que tiene impacto en el proceso contable del Ministerio están relacionadas con la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del cálculo actuarial. En el presente mes no se ha obtenido su aprobación.

### **NOTA No. 4 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Los cambios normativos más relevantes y significativos se centralizan especialmente en los términos reglamentarios de reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la información contable, entre los que se destacan los siguientes:

#### **Proceso de Implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno:**

A partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión. El gobierno nacional estableció como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector Público al Contador General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación-CGN expidió la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015, modificada por la Resolución 113 del 1 de abril de 2016, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno.



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

Sumado a la resolución expidió el Instructivo No.002 del 8 de octubre de 2015, con el fin de orientar la determinación de los saldos iniciales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

Con Resolución número 620 del 26 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación-CGN, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, incorporó como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas. Este debe ser aplicado partir del 1 de enero de 2018 para efectos de registro y reporte de información a la CGN.

Mediante la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, la Contaduría General de la Nación, amplió el plazo de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Preparación Obligatoria: del 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

Primer período de aplicación: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, culminó con el proceso de convergencia y constituyó durante su proceso los siguientes parámetros de medición y control de información:

-Resolución 2141 del 19 de diciembre de 2016, "se crea y reglamenta el Comité para la administración de bienes muebles e inmuebles, el Comité sobre la sostenibilidad del sistema contable en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en el Fondo Nacional Ambiental para la implementación de las normas internacionales de contabilidad- NICSP y se dictan otras disposiciones".

-Resolución 0188 de febrero de 2017, se adoptó la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de las provisiones contables de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad.

-Resolución 2736 del 26 de diciembre de 2017, se crea el Comité de Cartera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y mediante Resolución 2525 del 05 de diciembre de 2017, se crea el Comité de Cartera del FONAM, como instancias asesoras de las gestiones administrativas para depurar la información contable de la Cartera de imposible recaudo para el MADS y el FONAM, respectivamente.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

-Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental, de conformidad con el marco conceptual y las Normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros, expedidas por la Contaduría General de la Nación, aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable, según Acta No.6.

-Actualización del aplicativo de almacén denominado SIFAME para que cumpla con los requerimientos de registro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno en lo relacionado con las propiedades, planta y equipo del Ministerio.

-Elaboración de los comprobantes establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la CGN y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación, para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable.

**Procesos de mejora continua para el reconocimiento, medición y revelación de la Información Contable a 31 de agosto de 2019.**

-De conformidad lo ordenado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante la resolución 010 del 07 de marzo de 2018, se realizaron los procesos y las actividades pertinentes en SIIF Nación para la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal para la gestión de los ingresos y objeto del gasto en el que se incluye la implementación de los Usos Presupuestales como nivel de detalle de la obligación, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2019.

-Análisis continuo de las cifras contenidas en los estados financieros a 31 de agosto de 2019 con el objetivo de determinar las reclasificaciones, eliminaciones, incorporaciones y mediciones, de conformidad con los criterios normativos.

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**NOTA No. 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata para cumplir con el recaudo y el pago de las obligaciones contraídas por la entidad.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

De acuerdo a lo anterior los saldos comparativos del efectivo, y equivalentes con disponibilidad inmediata a 31 de agosto están constituidos por:

11-EFECTIVO O EQUIVALENTE EFECTIVO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1105	CAJA	41.500.000	39.000.000	2.500.000	6,41%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.759.389.037	2.267.248.530	5.492.140.507	242,24%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO		7.800.889.037	2.306.248.530	5.494.640.507	238,25%

Las cuentas bancarias autorizadas por la DTN constituidas para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad, y las cuentas con una destinación específica, son conciliadas mensualmente, evaluando las partidas conciliatorias de cada cuenta Bancaria y realizando los ajustes contables a los que haya lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, incluyendo en el formato de conciliación las observaciones, los requerimientos y el detalle de los ajustes contables realizados por cada una de las cuentas como soporte de las conciliaciones realizadas a 31 de agosto de 2019.

Los saldos del efectivo o equivalente en efectivo registrados en libros, clasificados por cada cuenta bancaria corresponden a:

110502- CAJA MENOR				VARIACION	
CAJA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No. 230-05583-2 CAJA MENOR GASTOS DESPACHO DEL MINISTRO (Efectivo)	35.000.000,00	33.500.000,00	1.500.000,00	4,48%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No.230-07912-1 CAJA MENOR GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.500.000,00	5.500.000,00	1.000.000,00	18,18%
TOTALES		41.500.000,00	39.000.000,00	2.500.000,00	6,41%



111005- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS CORRIENTES					
INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 0089-6999-9385 GASTOS PERSONALES	20.251.338,00	-	20.251.338,00	100,00%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1277 GASTOS GENERALES	-	-	-	100,00%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1285 GASTOS DE TRANSFERENCIAS.	9.876.712,00	4.891.612,90	4.985.099,10	101,91%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1293 GASTOS DE INVERSION	-	127.722,00	(127.722,00)	-100,00%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1335 CUENTA INACTIVA	-	-	-	0,00%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA No. 004-16081-8 CUENTA INACTIVA- FCA RECAUDOS	-	-	-	0,00%
BANCO DAVVIENDA S.A.	CUENTA No. 000-8969992687 - MADS REGALIAS	155,00	(129.103,00)	129.258,00	100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>30.128.205,00</b>	<b>4.890.231,90</b>	<b>-25.237.973,10</b>	<b>516,09%</b>

111006- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS DE AHORROS					
INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA AHORROS 004-73201-7 FCA RECAUDOS	7.729.260.718,25	2.256.882.946,18	5.472.377.772,07	242,48%
BANCO DE OCCIDENTE	CTA AHORROS 230-87670-8 CONVENIO AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO CCO1020-02	112,95	5.475.352,27	(5.475.239,32)	-100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>7.729.260.831,20</b>	<b>2.262.358.298,45</b>	<b>5.466.902.532,75</b>	<b>241,65%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO O EQUIVALENTE EN EFECTIVO</b>		<b>7.800.889.036,20</b>	<b>2.306.248.530,35</b>	<b>5.494.640.505,85</b>	<b>238,25%</b>

Una de las principales variaciones corresponde al saldo por recaudo de la vigencia de 2019 de la cuenta de ahorros No 004-73201-7 denominada "Fondo de Compensación Ambiental – FCA" constituida en el Banco AV Villas para administra los aportes que deben hacer las Corporaciones Autónomas Regionales, conforme a lo decretado en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17 de enero de 2018 modificadorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012", con saldo de \$ 7.729.260.718 estos recursos se trasladan a la Cuenta Única Nacional CUN según instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda – Dirección del Tesoro Nacional – DTN.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

## NOTA No .2. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación.

Su reconocimiento y medición se registra con base a los documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

Los saldos a 31 de agosto están constituidos por:

13-CUENTAS POR COBRAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.287.401.599	2.139.090.270	3.148.311.329	147,18%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.449.208.434	324.445.292	1.124.763.142	346,67%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	204.537.664	754.180.642	(549.642.979)	-72,88%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(55.076.719)	-54.690.958	(385.761)	0,71%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		6.886.070.978	3.163.025.247	3.723.045.732	117,71%

Las cuentas por cobrar se incrementaron en más del 100% siendo la más representativa la cartera por contribuciones en relación con el saldo del año anterior.

**Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios:** Registra los dineros adeudados por las CARS Corporaciones Autónomas Regionales por concepto de aportes al Fondo de Compensación Ambiental, liquidados de conformidad con los lineamientos legales fijados para tal fin y registrados por el principio de devengo con independencia del recaudo, la cartera es conciliada por la Secretaria Técnica de la Oficina Asesora de Planeación, quien tiene a cargo la recepción de las auto-liquidaciones y control de su recaudo, VS los saldos reportados y registrados en libros contables, estos se encuentran conciliados mensualmente.

El saldo en libros por concepto de la liquidación de las contribuciones adeudadas por las Corporación Autónomas Regionales causadas a 31 de agosto son:



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	%
TER 800099287	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	19.197.486,00	26.917.273,00	19.200.486,00	26.914.273,00	0,51%
TER 832000171	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	603.056.217,00	530.222.012,00	603.056.216,00	530.222.013,00	10,03%
TER 832000283	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	121.093.150,00	162.766.489,00	121.093.150,00	162.766.489,00	3,08%
TER 800252037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	172.577.880,00	222.008.249,00	172.576.515,00	222.009.614,00	4,20%
TER 800252843	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	471.558.275,00	212.649.613,00	684.187.888,00	20.000,00	0,00%
TER 800254453	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	93.172.152,00	202.984.259,00	46.586.076,00	249.570.335,00	4,72%
TER 800255580	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	409.696.694,95	0,00	409.696.694,95	0,00	0,00%
TER 802000339	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.	177.309.026,00	190.220.761,00	177.309.026,00	190.220.761,00	3,60%
TER 804000292	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	248.324.016,87	246.956.054,15	248.324.016,09	246.956.054,93	4,67%
TER 806000327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	40.338.777,00	5.627.929,00	27.610.148,00	18.356.558,00	0,35%
TER 811000231	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	1.581.457.908,00	1.286.670.679,00	1.971.940.237,00	896.188.350,00	16,95%
TER 823000050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	24.528.200,00	0,00	24.528.200,00	0,00	0,00%
TER 890000447	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	99.345.514,00	27.671.564,00	99.345.477,00	27.671.601,00	0,52%
TER 890505253	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR	175.140.000,00	262.752.117,00	175.140.000,00	262.752.117,00	4,97%
TER 890704536	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA	263.498.277,00	190.516.366,00	263.498.277,00	190.516.366,00	3,60%
TER 890803005	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	119.458.131,00	251.411.757,00	119.458.130,00	251.411.758,00	4,75%
TER 891000627	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	870.195.370,00	2.951.884,00	460.802.823,00	412.344.431,00	7,80%
TER 891222322	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	56.659.475,00	102.299.947,00	56.659.475,00	102.299.947,00	1,93%
TER 891410354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	154.325.452,00	33.626.657,00	154.325.452,00	33.626.657,00	0,64%
TER 891501885	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC	157.863.752,00	147.042.137,00	157.863.752,00	147.042.137,00	2,78%
TER 892301483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	855.972.817,98	34.674.469,00	337.567.708,76	553.079.578,22	10,46%
TER 892115314	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	167.027.854,00	85.164.478,00	87.280.099,00	164.912.233,00	3,12%
TER 890201573	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	250.429.925,00	117.394.481,00	250.429.925,00	117.394.481,00	2,22%
TER 899999062	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	1.587.244.901,00	0,00	1.163.492.513,00	423.752.388,00	8,01%
TER 890985138	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE CORNARE	1.550.054.611,00	741.916.471,00	2.291.971.082,00	0,00	0,00%
TER 890399002	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	416.099.767,00	57.373.457,00	416.099.767,00	57.373.457,00	1,09%
	<b>TOTALES:</b>	<b>10.685.625.629,80</b>	<b>5.141.819.103,15</b>	<b>10.540.043.133,80</b>	<b>5.287.401.599,15</b>	<b>100,00%</b>

**Transferencias por cobrar:** Corresponde a los recursos pendientes de transferir por el Sistema General de Regalías.

**Otras cuentas por cobrar:** Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores tales como:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

- **Pago por cuenta de terceros:** Registra los valores por incapacidades reconocidas por el principio del devengo con base en la liquidación de la nomina de los funcionarios del Ministerio, con gestión de cobro a cargo del Grupo de Talento Humano a las diferentes Entidades Promotoras de Salud-EPS quienes consignan sus pagos en las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional en el Banco República, originando un reintegro ó documento de recaudo clasificado por la entidad.

Las partidas conciliatorias por concepto de incapacidades, originadas entre el valor registrado en libros frente al reportado por el Talento Humano por cada E.P.S, son objeto de análisis y depuración en el periodo siguiente; precisando que el proceso de conciliación se realiza desde el periodo de enero de 2018, una vez el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Talento Humano estableció como saldo por cobrar a 31 de diciembre de 2017 la suma de \$171.665.943, correspondiente a \$116.974.985 de la cartera del año 2015 al año 2017 tipificada como derechos claros, expresos y exigibles y \$54.690.958 de la cartera del año 2012 al 2014 tipificada como cartera deteriorada o con prescripción del cobro, la cual fue cargada en SIIF Nación como saldo inicial al 1 de enero de 2018, conforme a lo estipulado en el Instructivo 002 del Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno así:

E.P.S	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
01. FOSYGA		768.056		630.378			1.398.434
02. NUEVA E.P.S		84.536	2.053.242	1.160.838	960.111	220.911	4.479.638
03. SURA			2.708.622	1.077.449	267.962	1.461.336	5.515.369
04. COMPENSAR		7.182.688	2.568.613	-	20.245.109	1.444.807	31.441.217
05. CRUZ BLANCA		2.370.955					2.370.955
06. SANITAS	282.816	520.592	102.692	1.083.888	10.765.061	45.111.476	57.866.525
07. ALIANSALUD				-	-		-
08. FAMISANAR					-	5.710.167	5.710.167
09. COOMEVA	20.807.571	1.075.068	11.308.882	1.864.543		9.856.348	44.912.412
10. CAFESALUD				2.267.807	6.314.991	446.603	9.029.401
11. SALUD TOTAL					957.467		957.467
12. SALUDCOOP	910.390	912.723	385.904				2.209.017
18. MEDIMAS						1.140.756	1.140.756
21. GOLDEN GROUP S.A	930.424						930.424
22. POSITIVA					1.283.550	2.420.611	3.704.161
	<b>22.931.201</b>	<b>12.914.618</b>	<b>19.127.955</b>	<b>8.084.903</b>	<b>40.794.251</b>	<b>67.813.015</b>	<b>171.665.943</b>

De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación CGN No 20182000045201, se modifica la política establecidas para el registro, manejo y recaudo de incapacidades y en la cual concluye:

“Cuando se presenten mayores o menores valores liquidados y consignados por las EPS o ARL, respecto a la cuenta por cobrar reconocida inicialmente, las diferencias se deberán reconocer en función de la causa que las origina:



- 1- cuando la liquidación realizada por la entidad es correcta, pero existen diferencias por mayores o menores valores liquidados y consignados por la EPS o ARL, producto de un error cometido por estas entidades, frente al valor de la cuenta por cobrar registrada por la entidad, la entidad reconocerá los menores valores liquidados y consignados por la EPS o ARL, frente al valor de la cuenta por cobrar registrada por la entidad subsistiendo un derecho de cobro por el saldo insoluto a cargo de la EPS o ARL por concepto de incapacidades, se crea una obligación de pago por devolución de saldos a la EPS o ARL.
- 2- Cuando el valor de la liquidación por concepto de incapacidades sea correcto, pero exista un error en la proporción asumida por parte del empleador, reconociendo un mayor o menor valor en el gasto.
- 3- Cuando en la Liquidación de las entidades exista un error en el valor imputable por concepto de incapacidades producto de errores aritméticos, omisión o inadvertencia de la regulación laboral vigente, entre otros, la entidad lo corregirá en el periodo contable en el que se descubrió el hecho, si existe un derecho de cobro al empleador por el mayor valor liquidado.

Conforme a lo reportado por Talento Humano en el siguiente cuadro se muestra los valores de la cartera a 31 de agosto de 2019 clasificada por edades anuales y entidad promotora de salud deudora así:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE									
ANEXO No.03- RELACION DE CONSIGNACIONES A LA DTN POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES AÑO 2019									
AÑO DE APLICACIÓN A LA CARTERA		TOTAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>FECHA DE PAGO</b>									
<b>01. FOSYGA</b>	<b>No. DOC</b>	<b>888.844</b>	<b>888.844</b>						
10/01/2019	99571369	888.844	888.844						
<b>02. NUEVA E.P.S.</b>	<b>No. DOC</b>	<b>2.287.625</b>				<b>911.250</b>		<b>447.707</b>	<b>928.668</b>
26/03/2019	100342762	1.358.957				911.250		447.707	
26/05/2019	101809459	928.668							928.668
<b>03. SURA</b>	<b>No. DOC</b>	<b>399.546</b>							<b>399.546</b>
01/02/2019	99816295	399.546							399.546
<b>04. COMPENSAR</b>	<b>No. DOC</b>	<b>34.108.072</b>	<b>7.038.988</b>					<b>105.238</b>	<b>26.963.846</b>
16/01/2019	99638213	3.249.904							3.249.904
13/03/2019	100218901	260.414							260.414
27/03/2019	100348105	338.538							338.538
03/05/2019	1006811140	1.672.218						105.238	1.566.980
13/05/2019	100771612	25.806.495	7.038.988						18.767.507
26/07/2019	101535587	2.000.855							2.000.855
14/08/2019	101703912	779.648							779.648
		-							
<b>05. CRUZ BLANCA</b>	<b>No. DOC</b>								
<b>06. SANTAS</b>	<b>No. DOC</b>	<b>106.445.274</b>			<b>45.688</b>	<b>838.464</b>	<b>436.445</b>	<b>41.279.186</b>	<b>63.845.491</b>
03/05/2019	100686704	43.736.785						4.642.825	39.093.960
24/05/2019	100903809	9.123.845					436.445	2.918.220	5.769.180
21/06/2019	101191951	25.962.747			45.688	84.920		17.002.612	8.829.527
05/07/2019	101329822	23.926.871				753.544		16.552.314	6.621.013
12/07/2019	101400784	163.215						163.215	
26/07/2019	101536477	3.531.811							3.531.811
		-							
<b>07. ALIANSALUD</b>	<b>No. DOC</b>	<b>294.149</b>							<b>294.149</b>
12/08/2019	101685099	294.149							294.149
<b>08. FAMISANAR</b>	<b>No. DOC</b>	<b>3.170.785</b>						<b>1.255.498</b>	<b>1.915.287</b>
01/03/2019	100100622	1.255.498						1.255.498	
15/04/2019	100531245	1.915.287							1.915.287
<b>22. POSITIVA</b>	<b>No. DOC</b>	<b>231.175</b>						<b>231.175</b>	
25/05/2019	97170479	231.175						231.175	
<b>TOTAL REINTEGRO E.P.S.</b>		<b>147.825.470</b>	<b>7.927.832</b>		<b>45.688</b>	<b>1.749.714</b>	<b>436.445</b>	<b>43.318.804</b>	<b>94.346.987</b>
<b>TOTAL RECAUDO AGOSTO 2019</b>		<b>5.534.276</b>							



Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	%
TER 830115395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	9.782.551,00	88.111.366,00	97.893.917,00	0,00	0,00%
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	49.658.322,00	4.825.361,00	22.352.506,00	32.131.177,00	19,91%
TER 860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	20.994.636,00	0,00	0,00	20.994.636,00	13,01%
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	75.456.126,00	40.031.079,00	104.148.357,00	11.338.848,00	7,03%
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	7.473.426,00	5.879.844,00	0,00	13.353.270,00	8,28%
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	5.808.259,00	104.712,00	0,00	5.912.971,00	3,66%
TER 800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	8.436.729,00	0,00	0,00	8.436.729,00	5,23%
TER 800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.029.401,00	0,00	0,00	9.029.401,00	5,60%
TER 800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO	2.209.017,00	0,00	0,00	2.209.017,00	1,37%
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	48.005.963,00	0,00	0,00	48.005.963,00	29,75%
TER 830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O	0,00	5.078.115,00	1.136.356,00	3.941.759,00	2,44%
TER 830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.370.955,00	0,00	0,00	2.370.955,00	1,47%
TER 900074992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE	930.424,00	0,00	0,00	930.424,00	0,58%
TER 900462447	CONSORCIO SAYP 2011	630.378,00	0,00	0,00	630.378,00	0,39%
TER 800251440	E.P.S. SANITAS S.A.	0,00	2.794.614,00	2.794.614,00	0,00	0,00%
TER 901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.065.855,00	0,00	0,00	2.065.855,00	1,28%
	<b>TOTALES:</b>	<b>242.852.042,00</b>	<b>146.825.091,00</b>	<b>228.325.750,00</b>	<b>161.351.383,00</b>	<b>100,00%</b>

- **Otras cuentas por cobrar:** Registra principalmente el saldo por cobrar a la Administradora de Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud “Adres”, por concepto de reintegro por doble pago de planillas de aportes a seguridad social originado en diciembre de 2017 con ocasión del pago masivo de las deducciones de aportes en salud liquidadas en las resoluciones por sentencias de reajuste de los pensionados.

NIT	ENTIDAD	VALOR
901.037.916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.821.000,00
	<b>TOTALES:</b>	<b>7.821.000,00</b>

**Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr):** De acuerdo al manual de políticas contables , y en lo particular para las licencias e incapacidades se “tendrá en cuenta para efectos de determinar el deterioro frente al cobro de las prestaciones económicas a las EPS, lo previsto en el artículo 28 de la Ley 14348 de 19 de enero de 2011, que precisa que el derecho de los empleadores de solicitar a las EPS el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador”, por consiguiente se determinó un deterioro de incapacidades calculado y registrados a 31 de diciembre de 2018 así:



**CALCULO DEL DETERIORO DE LA CARTERA  
SALDOS DE CARTERA POR EDADES ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE  
2018**

E.P.S.	NIT	2012	2013	2014	2015	TOTAL 2012-2015
01. FOSYGA	900.462.447	-	768.056		630.378	1.398.434
02. NUEVA E.P.S	900.156.264	-	84.536	2.053.242	1.160.838	3.298.616
03. SURA	800.088.702	-	-	2.708.622	1.077.449	3.786.071
04. COMPENSAR	860.066.942	-	7.182.688	-	-	7.182.688
05. CRUZ BLANCA	830.009.783	-	2.370.955	-	-	2.370.955
06. SANITAS	800.251.440	-	520.592	102.692	45.688	668.972
07. ALIANSALUD	830.113.831	-	-	-	-	-
08. FAMISANAR	830.003.564	-	-	-	-	-
09. COOMEVA	805.000.427	20.807.571	100.350	10.055.814	-	30.963.735
10. CAFESALUD	800.140.949	-	-		2.267.807	2.267.807
12. SALUDCOOP	800.250.119	910.390	912.723	385.904		2.209.017
18. MEDIMAS	901.097.473	-	-	-		-
21. GOLDEN GROUP S.A	900.074.992	930.424	-	-		930.424
22. POSITIVA	860.011.153	-	-	-		-
<b>TOTALES</b>		<b>22.648.385</b>	<b>11.939.900</b>	<b>15.306.274</b>	<b>5.182.160</b>	<b>55.076.719</b>

### NOTA No. 3 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En primer lugar, es importante precisar que para todos los activos se aplicó la alternativa de medición N° 1 (Medición al Costo) y se reconocieron los activos cuyo costo supera los 3.5 SLMLV, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, de conformidad con lo señalado en las actas de autorización de ajustes para Propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Las vidas útiles empleadas para el cálculo de la depreciación fueron modificadas, y se encuentran parametrizadas en el aplicativo de Almacén.



A continuación, se presentan los saldos comparativos:

16-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1605	TERRENOS	1.685.009.466	1.685.009.466	-	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	280.392.368	(280.392.368)	-100,00%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.436.878.975	1.460.165.150	(23.286.174)	-1,59%
1640	EDIFICACIONES	14.188.660.317	14.188.660.317	-	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	430.939.116	448.262.882	(17.323.766)	-3,86%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	154.906.736	23.420.758	131.485.978	561,41%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	304.383.269	287.719.203	16.664.066	5,79%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.091.704.474	6.993.126.035	98.578.440	1,41%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	947.327.880	886.136.972	61.190.908	6,91%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.862.000	3.862.000	-	0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(7.402.833.358)	-6.623.351.687	(779.481.671)	11,77%
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA E QUIPO</b>	<b>18.840.838.876</b>	<b>19.633.403.464</b>	<b>-792.564.587</b>	<b>-4,04%</b>

Mediante la Resolución 2735 de 2017 se derogó la Resolución No. 1009 del 27 de agosto de 2004 y se adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental.

Esta información se encuentra conciliada a 31 de agosto de 2019 entre el almacén del Ministerio VS contabilidad y se levantó un acta.

#### NOTA No. 4 OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, como los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los saldos a 31 de agosto están constituidos por:

19-OTROS ACTIVOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21.416.000	21.416.000	-	0,00%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	266.807.226	266.807.226	-	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	165.516.318.571	160.455.245.801	5.061.072.770	3,15%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.351.723.651	5.452.991.846	(101.268.194)	-1,86%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(298.393.886)	-58.034.997	(240.358.890)	414,16%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	-	0	-	0,00%
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>170.857.871.561</b>	<b>166.138.425.875</b>	<b>4.719.445.686</b>	<b>2,84%</b>

**Bienes y servicios pagados por anticipado:** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como honorarios, cuenta registrada y controlada por el Sistema General de Regalías.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

**Avances y anticipos entregados:** En esta cuenta se encuentran registrados dineros entregados por el Ministerio a la OEI entidad cooperante en años anteriores para Proyectos de Inversión, según el convenio OEI 01 de 2004 el cual presenta un saldo pendiente de legalizar por la suma de \$264.223.080, correspondiente a recursos comprometidos y que la OEI no a cancelado al beneficiario por encontrarse estos dentro de un proceso fiscal, y para el año 2017 sigue pendiente. Esta cuenta fue clasificada del concepto de “Deudores” por Régimen Precedente a “Otros Activos” en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

**Avances y Anticipos entregados para Viáticos:** por valor de \$2.584.146 forma parte de los registros incorporados del Sistema General de Regalías.

**Recursos entregados en administración:** El Ministerio en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional.: El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

La Cuenta Única Nacional “CUN” en Administración, fue clasificada del concepto de “Deudores” por Régimen Precedente a Otros Activos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Esta cuenta se encuentra conciliada con el Tesoro Nacional.

**Activos y amortización de Intangibles:** En esta cuenta se registran las Licencias y Software adquiridos por Ministerio necesarios para la utilización de los equipos de cómputo, en el desarrollo de las actividades asignadas para realizar su cometido estatal.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

En el Ministerio, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

#### NOTA No. 5 CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo.

Los saldos comparativos a 31 de agosto corresponden a:

24- CUENTAS POR PAGAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	27.298.003	1.165.545.111	(1.138.247.108)	-97,66%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-	-	-	0,00%
2407	RÉCURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.388.310.647	3.582.121.309	(193.810.662)	-5,41%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	415.809.777	349.597.604	66.212.173	18,94%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	202.888.697	185.822.022	17.066.675	9,18%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	0	-	0,00%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.391.991.778	1.228.371.631	163.620.147	13,32%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.099.729	1.051.031	6.048.698	575,50%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		5.433.398.630	6.512.508.708	(1.079.110.078)	-16,57%

**Adquisición de bienes y servicios nacionales:** Registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios con recursos del presupuesto nacional para el pago de gastos de funcionamiento y a través de programas de inversión, estas obligaciones se encuentran conciliadas con las obligaciones constituidas en Presupuesto y pagadas en su gran mayoría a beneficiario final y en otros casos por la Tesorería estas cuentas no superan los 30 días.

**Transferencias por Pagar:** Registra las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de los recursos monetarios que debe entregar en forma gratuita o a precios de no mercado a entidades del país o del exterior, públicas o privadas, orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, se cancelaron en su totalidad.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

**Recursos a favor de terceros:** Representa el valor de los recursos recaudados por la entidad que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, está constituida por los siguientes conceptos.

2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
240706	Cobro cartera de terceros	-	-	-	100,00%
240720	Recaudos por clasificar	3.388.309.677	3.582.121.309	(193.811.632)	-5,41%
240722	Estampillas	-	-	-	100,00%
TOTAL		3.388.309.677	3.582.121.309	(193.811.632)	-5,41%

**Recaudos por Clasificar:** Agrupa principalmente los documentos de recaudo por clasificar originados por las consignaciones efectuadas en Bancos por las CARs Corporaciones Autónomas Regionales en la cuenta de ahorros del Fondo de Compensación Ambiental, los cuales son clasificadas en los periodos siguientes.

El saldo se encuentra conciliado a 31 de agosto de 2019, y reporta partidas conciliatorias por la suma de \$3.388.309.677 correspondiente a operaciones automáticas de recaudo por consignaciones efectuadas en la DTN Dirección del Tesoro Nacional, y que deben ser clasificadas por el Grupo de Presupuesto y la Tesorería del Ministerio, las cuales generaron un incremento en la cuenta de recaudos por clasificar.

**Descuentos de nómina:** Registra el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus funcionarios y pensionados, y son propiedad de otras entidades u organizaciones, y deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidas, las cuales se encuentran en proceso de conciliación.

2424-DESCUENTOS DE NOMINA					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
242401	Aportes a fondos pensionales	113.243.174	89.508.907	23.734.267	100,00%
242402	Aportes a seguridad social en salud	289.267.118	246.406.204	42.860.914	17,39%
242405	Cooperativas	-	0	-	0,00%
242407	Libranzas	4.817.376	9.937.602	(5.120.226)	-51,52%
242408	Contratos de medicina prepagada	-	-	-	0,00%
242411	Embargos judiciales	-	3.744.891	(3.744.891)	-100,00%
242490	Otros descuentos de nómina	8.482.109	-	8.482.109	100,00%
TOTAL		415.809.777	349.597.604	66.212.173	18,94%

**Retenciones en la fuente e impuesto de timbre:** Registra los descuentos pendientes de pago a la administración de impuestos nacionales DIAN y administración distrital por concepto de la retención en la fuente, retención de Ica, recaudada sobre los pagos o abonos en cuenta realizados a los proveedores de bienes y servicios, excepto cuando no se deben hacer por expresa disposición legal.

**Créditos Judiciales- Sentencias:** A 31 de agosto 2019 se cancelaron los valores causados, esta cuenta registra las sentencias ejecutoriadas, por concepto de fallos en



El ambiente  
es de todos

Minambiente

contra del Ministerio, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo, esta cuenta se encuentra conciliada con la Oficina Jurídica del Ministerio VS Contabilidad, para lo cual se levanta un acta.

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Débito	Movimientos Crédito	Saldo Final
TER 1522852	MIGUEL ANGEL MOSQUERA PINO	13.775.015,00	0,00	0,00	13.775.015,00
TER 8230649	LUIS ALBERTO RAMIREZ CORREA	27.022.978,00	0,00	0,00	27.022.978,00
TER 37831649	PAULINA PARDO VILLAMIL	39.750.676,00	0,00	0,00	39.750.676,00
TER 1072961203	SAMUEL ALONSO CANO LANCHEROS	868.713.000,00	0,00	0,00	868.713.000,00
TER 901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.222.400,00	0,00	0,00	4.222.400,00
TER 10519410	MARIA AMPARO DEL CARMEN MUÑOZ MOLANO	46.780.866,00	0,00	0,00	46.780.866,00
TER 33193157	AROLD SIERRA	1.488.088,00	0,00	0,00	1.488.088,00
TER 8252051	EFRAIN GONZALEZ LONDOÑO	18.500.604,00	0,00	0,00	18.500.604,00
TER 5559669	PEDRO TOMAS CASTRO DAVILA	26.141.617,00	0,00	0,00	26.141.617,00
TER 12095253	EDGAR CASALLAS PAREDES	16.792.842,00	0,00	0,00	16.792.842,00
TER 19057601	RAUL PEDRAZA PAEZ	48.970.385,00	0,00	0,00	48.970.385,00
TER 19053099	LUIS RAUL MARIN NIETO	75.794.460,00	0,00	0,00	75.794.460,00
TER 10523319	HUMBERTO ALIRIO MOSQUERA BOLAÑOS	15.678.147,00	0,00	0,00	15.678.147,00
TER 10526146	JAIRO ELIAS MARTINEZ ESCOBAR	13.092.096,00	0,00	0,00	13.092.096,00
TER 12100466	JUAN DE DIOS OROZCO GARZON	2.308.100,00	0,00	0,00	2.308.100,00
TER 32456344	LUCIA ESTHER HILDERS GUTIERREZ	49.956.139,00	0,00	0,00	49.956.139,00
TER 14195952	MANUEL RODRIGUEZ LANCHEROS	30.672.128,00	0,00	0,00	30.672.128,00
TER 17160146	LUIS ALBERTO ORDOÑEZ SALGUERO	0,00	43.840.194,00	43.840.194,00	0,00
TER 22407947	LEDYS SOFIA SALAS FONTALVO	73.463.249,00	0,00	0,00	73.463.249,00
TER 10527673	JOAQUIN ROMIR JIMENEZ OLARTE	13.542.614,00	0,00	0,00	13.542.614,00
TER 17800996	PEDRO REGALADO MORAN ARIAS	17.134.910,00	23.617.072,00	11.808.536,00	5.326.374,00
	TALES:	1.403.800.314,00	67.457.266,00	55.648.730,00	1.391.991.778,00

**Impuestos contribuciones y tasas:** Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, valores cancelados en su totalidad.

**Otras cuentas por pagar:** Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, está constituida por los siguientes conceptos:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
249027	Viáticos y gastos de viaje	1.306.334	968.530	337.804	34,88%
249028	Seguros	0	0	-	0,00%
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	1.095.700	0	1.095.700	100,00%
249040	Saldos a favor de beneficiarios	0	0	-	0,00%
249050	Aportes al icbf y sena	2.560.100	0	2.560.100	100,00%
249051	Servicios públicos	0	0	-	0,00%
249054	Honorarios	0	0	-	100,00%
249055	Servicios	2.137.595	0	2.137.595	100,00%
249057	Excedentes financieros	0	0	-	0,00%
249058	Arrendamiento operativo	0	0	-	0,00%
249090	Otras cuentas por pagar	0	82.501	(82.501)	-100,00%
TOTAL		7.099.729	1.061.031	6.048.698	575,50%

Las variaciones más relevantes corresponden a los viáticos y gastos de viaje registrados en la contabilidad del Sistema General de Regalías

Los aportes a Escuelas Industriales, ICBF, SENA, correspondiente al reconocimiento de aportes a cargo del patrono que se cancelan al mes siguiente.

servicios públicos por pagar se cancelaron en su totalidad con respecto al mes anterior, y se clasificaron la totalidad de Otras cuentas por pagar.

#### NOTA No. 6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Ministerio proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, el reconocimiento de las pensiones pagadas directamente, así como las que por disposiciones legal han sido asumidas por la entidad incluidas las de los ex trabajadores de las entidades liquidadas vinculadas, Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos de conformidad con las disposiciones legales.

Los saldos a 31 de agosto corresponden a:

25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.673.068.418	2.915.153.514	(242.085.096)	-8,30%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	89.849.224.909	96.573.289.457	(6.724.064.548)	-6,96%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		92.522.293.327	99.488.442.971	-6.966.149.644	-7,00%

Atendiendo el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional, el cual establece que “las entidades del nivel nacional responsables del pasivo pensional que, de acuerdo con la normatividad vigente, deben observar el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revelarán la estimación de dicho cálculo. Cuando, por alguna circunstancia, el cálculo actuarial no haya sido aprobado por el Ministerio, podrán revelar la estimación del cálculo actuarial pendiente de aprobación, siempre que se atiendan los parámetros y bases técnicas



El ambiente  
es de todos

Minambiente

establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración. (...) Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029." (Subrayado fuera de texto) se actualizó el pasivo pensional del Ministerio de acuerdo, con la información que se detalla a continuación:

El Ministerio aplicó las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación según el Numeral 8 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.

#### NOTA No 7 PROVISIONES

Representan los pasivos que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El saldo a 31 de agosto está constituido por:

2701-LITIGIOS Y DEMANDAS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
270103	Administrativas	392.113.672.308	389.230.817.183	2.882.855.125	0,74%
270105	Laborales	786.485.841	875.746.198	(89.260.357)	-10,19%
TOTAL		392.900.158.149	390.106.563.381	2.793.594.768	0,72%

**Litigios y demandas:** Registra la provisión para contingencia en contra del Ministerio con carácter administrativo y laboral, esta información es inicialmente registrada en el aplicativo E-kogui por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, dicha información la reporta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República y soporta el registro contable por cada uno de los procesos con su respectivo tercero o beneficiario. Sus saldos son conciliados mensualmente entre el Grupo de Contabilidad VS la Oficina Jurídica.

#### NOTA No. 8 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo, su saldo está conformado por los bonos pensionales, de acuerdo con lo establecido en el cálculo actuarial del Ministerio:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

29- OTROS PASIVOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2919	BONOS PENSIONALES	-	68.770.000	(68.770.000)	-100,00%
TOTAL OTROS PASIVOS			68.770.000	(68.770.000)	100,00%

## NOTA No. 9 PATRIMONIO

Representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades del sector central de los niveles nacional y territorial, incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, el capital de los fondos parafiscales, entre otras.

El saldo a 31 de agosto está conformado por los siguientes grupos:

31- PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	(1.140.307.142.175)	(1.140.307.142.175)	-	0,00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	833.224.138.780	352.835	833.223.785.945	236151114,81%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	34.367.964.674	825.711.867.272	(791.343.902.598)	-95,84%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	9.659.740.124	(9.659.740.124)	-100,00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	(13.755.140.932)	0	(13.755.140.932)	100,00%
TOTAL PATRIMONIO		(286.470.179.652)	(304.935.181.944)	18.465.002.291	-6,06%

**Impactos por la transición al nuevo marco de regulación:** Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales, las cuales de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 585 del 7 de diciembre de 2017 y del literal b) del numeral 3 del Instructivo No.01 del 18 de diciembre de 2018 expedido por la contaduría, el cual prescribe que "Al 1 de enero de 2019, la entidad reclasificará el saldo que tenía registrado al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN a la subcuenta que corresponda de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.", el Ministerio cerró los saldos de la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN contra la subcuenta **310901001 UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMUALDOS** con fecha 1 de enero de 2019 el cual representó un aumento patrimonial neto de \$9.659 millones de pesos así:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

**3145- IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN**

CODIGO	DESCRIPCION	2018
314503	Cuentas por cobrar	576.955.296
314506	Propiedades, planta y equipo	4.864.297.048
314512	Otros activos	(414.013.917)
314515	Cuentas por pagar	(9.692.772)
314590	Otros impactos por transición	4.642.194.468
	<b>TOTAL</b>	<b>9.659.740.124</b>

**NOTA No. 10 INGRESOS**

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de incremento del valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, dando como resultado un aumento del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

El saldo a 31 de agosto está conformado por:

**Ingresos Fiscales:** Representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros derivados del poder impositivo del Estado.

4- INGRESOS		2019	2018	VARIACION	%
CODIGO	DESCRIPCION				
41	INGRESOS FISCALES	34.854.785.307	26.754.613.306	8.100.172.001	30,28%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	393.095.809	(393.095.809)	-100,00%
47	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	98.702.826.234	125.465.593.994	(26.762.767.760)	-21,33%
48	OTROS INGRESOS	962.720.858	784.457.357.232	(783.494.636.373)	-99,88%
	<b>TOTAL</b>	<b>134.520.332.400</b>	<b>937.070.660.340</b>	<b>(802.550.327.940)</b>	<b>-85,64%</b>

**Ingresos no tributarios** - Representa el valor neto de los ingresos originados por las contribuciones causadas por periodos mensuales con base a las liquidaciones de los aportes efectuados por las Corporaciones Autónomas Regionales Car's en el Fondo de Compensación Ambiental de conformidad con los lineamientos fijados en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17 de enero de 2018 modificadorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012".



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

41- INGRESOS FISCALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4110	NO TRIBUTARIOS	34.854.785.307	26.754.613.306	8.100.172.001	30,28%
TOTAL INGRESOS FISCALES		34.854.785.307	26.754.613.306	8.100.172.001	30,28%

**Transferencias y subvenciones:** Representa el valor de los recursos del Sistema de Regalías obtenidos por la entidad por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, en aras de a) priorizar el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media; y b) garantizar la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.633.908.791	55.108.224	1.578.800.568	2864,91%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.677.479.026	337.987.585	20.339.491.441	6017,82%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		22.311.387.818	393.095.808,71	21.918.292.009	100,00%

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Débito	Movimientos Crédito	Saldo Final
TER 800200337	DELEGACION DE COMISION EUROPEA PARA COLOMBIA Y ECUADOR	0,00	33.146.626.950,00	33.146.626.950,00	0,00
TER 36320	COMISION EUROPEA	0,00	0,00	20.677.479.026,44	20.677.479.026,44
TOTALES:		0,00	33.146.626.950,00	53.824.105.976,44	20.677.479.026,44

Esta cuenta registra el ingreso de la donación europea, como valor representativo

**Operaciones Interinstitucionales:** Esta cuenta registra, los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de obligaciones adquiridas por la entidad, mediante la modalidad de situado de recursos a nuestros bancos, y o Pagos Directos a través de la DTN – Banco República, la cuenta se concilia mensualmente con esta entidad.

47- OPERACIONES INTERSTITUCIONALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4705	FONDOS RECIBIDOS	97.414.478.692	125.462.270.725	(28.047.792.033)	-22,36%
4720	OPERACIONES DE ENLACE	-	-	-	100,00%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1.288.347.542	3.323.289	1.285.024.273	38667,48%
TOTAL OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		98.702.826.234	125.465.593.994	(26.762.767.760)	-21,33%

**Fondos recibidos -** Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de la vigencia de estos recursos a la DTN, esta cuenta es conciliada mensualmente entre la contabilidad del Ministerio VS la DTN.

**Operaciones de enlace -** Representa el valor de a) los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) de los ingresos reconocidos por otra entidad del nivel



El ambiente  
es de todos

Minambiente

nacional, b) las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) los recaudos por responsabilidades fiscales, tratándose de las tesorerías de la administración central del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se reciban con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron girados.

**Operaciones sin flujo de efectivo:** - Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

**Otros ingresos:** representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

48- OTROS INGRESOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4802	FINANCIEROS	23.466.317	47.183.136	(23.716.818)	-50,27%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	252	-	-	0,00%
4808	INGRESOS DIVERSOS	939.254.289	784.410.174.096	(783.470.919.807)	-99,88%
TOTAL OTROS INGRESOS		962.720.858	784.457.357.232	(783.494.636.625)	-99,88%

- **Ingresos Financieros:** Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, efectuados en moneda nacional tales como los Intereses generados sobre depósitos en instituciones financieras.
- **Ingresos diversos:** Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, se incluye la recuperación y aprovechamientos por concepto de los reintegros que realizan las Cars y los Institutos de investigación por saldos en convenios y proyectos, y los mayores valores pagados por las entidades promotoras de salud en reintegro de incapacidades de vigencias anteriores.

El valor registrado por concepto de recuperaciones a 31 de agosto de 2019 por cada entidad corresponde a:

Aprovechamientos identificados por cada tercero y su porcentaje de participación dentro del 100% del ingreso de esta cuenta.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Débito	Movimientos Crédito	Saldo Final	%
TER 800252037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	430.311,57	0,00	0,00	430.311,57	0,05%
TER 806000327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	191.608.280,00	0,00	0,00	191.608.280,00	20,41%
TER 823000050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	5.352.897,00	0,00	0,00	5.352.897,00	0,57%
TER 891410354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	102.658.288,50	0,00	0,00	102.658.288,50	10,93%
TER 892301483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	18.767.020,97	0,00	0,00	18.767.020,97	2,00%
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.979.718,00	0,00	0,00	1.979.718,00	0,21%
TER 860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	836.811,33	0,00	0,00	836.811,33	0,09%
TER 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	65.381,00	0,00	0,00	65.381,00	0,01%
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	55.971,00	0,00	0,00	55.971,00	0,01%
TER 800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00%
TER 820000142	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	195.308.240,22	0,00	0,00	195.308.240,22	20,80%
TER 830113831	ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA EPS S.A. Y/O ALIANSA	2.134,00	0,00	0,00	2.134,00	0,00%
TER 860061110	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	6.400.852,00	0,00	0,00	6.400.852,00	0,68%
TER 800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	12.368.522,00	12.368.522,00	0,00	0,00	0,00%
TER 800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	3.693.250,00	0,00	131.485.978,00	135.179.228,00	14,40%
TER 830077866	FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL Y LA NIÑEZ	88.712.000,00	0,00	0,00	88.712.000,00	9,45%
TER 830078025	DOUGLAS TRADE SAS	21.058,00	0,00	0,00	21.058,00	0,00%
TER 800250062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR	300.015,55	0,00	0,00	300.015,55	0,03%
TER 11276672	MARTIN CAMILO PEREZ LARA	1.671.518,00	0,00	0,00	1.671.518,00	0,18%
TER 80041156	RICARDO JOSE MENDOZA MOGOLLON	522.349,00	0,00	0,00	522.349,00	0,06%
TER 79954941	IVAN RODRIGÓ RESTREPO VALENCIA	2.613.696,00	0,00	0,00	2.613.696,00	0,28%
TER 16484623	JAIME ASPRILLA MANYOMA	6.575.010,00	0,00	0,00	6.575.010,00	0,70%
TER 80216020	JOHN CARLOS AREVALO BUSTOS	110.000,00	0,00	0,00	110.000,00	0,01%
TER 17349461	FABIAN GONZALO TORRES	3.090.335,00	0,00	0,00	3.090.335,00	0,33%
TER 80810984	OSCAR IVAN DIMATE LEAL	502.650,00	0,00	0,00	502.650,00	0,05%
TER 1020715935	LORENA DEL CASTILLO ORTEGA	740.598,00	0,00	0,00	740.598,00	0,08%
TER 79051428	JAIME ALBERTO GONZALEZ QUIROGA	1.237.226,00	0,00	0,00	1.237.226,00	0,13%
TER 1128024239	HEINER MAURICIO RODRIGUEZ RENTERIA	389.824,00	0,00	0,00	389.824,00	0,04%
TER 91229217	JUAN CARLOS CARRILLO SALTAREN	1.765.905,00	0,00	0,00	1.765.905,00	0,19%
TER 900508526	EMPRESA DE SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA EMPSACOL S.A. E.S.P	15.005.394,00	0,00	0,00	15.005.394,00	1,60%
TER 19418512	TITO GERARDO CALVO SERRATO	8.600,00	0,00	0,00	8.600,00	0,00%
TER 98343472	WILLER EDILBERTO GUEVARA HURTADO	4.896.060,00	0,00	0,00	4.896.060,00	0,52%
TER 901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	120.788,00	0,00	0,00	120.788,00	0,01%
TER 1143829910	ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON	2.393.786,00	0,00	0,00	2.393.786,00	0,25%
TER 34320186	CARMEN ELVIRA RAMOS ASTAIZA	60.900.503,00	0,00	0,00	60.900.503,00	6,49%
TER 9127702	REYNEL TORRECILLA TORRES	80.362.140,00	0,00	0,00	80.362.140,00	8,56%
TER 17101931	CRISTO GUZMAN NAVARRETE	8.187.796,00	0,00	0,00	8.187.796,00	0,87%
TER 52355577	DIANA ANDREA CASTILLO CASTILLO	70.000,00	0,00	0,00	70.000,00	0,01%
TER 52934849	YURI JOHANNA AGUILAR SANCHEZ	134.430,00	0,00	0,00	134.430,00	0,01%
	TOTALES:	819.859.361,14	12.368.522,00	131.485.978,00	938.976.817,14	100,00%

Aprovechamientos – esta cuenta registra el ingreso que por este concepto se registra en la vigencia.



Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Débito	Movimientos Crédito	Saldo Final	%
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	55.630,00	0,00	0,00	55.630,00	88,88%
TER 890906388	PROCOPAL S.A.	6.954,00	0,00	0,00	6.954,00	11,11%
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	5,00	0,00	0,00	5,00	0,01%
	<b>TOTALES:</b>	<b>62.589,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.589,00</b>	<b>100,00%</b>

## NOTA No. 11 GASTOS

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución del patrimonio.

El saldo a 31 de agosto está compuesto por:

**Gastos de administración y operación:** Registran el devengo de los derechos legales de los funcionarios vinculados al Ministerio para apoyar las actividades de funcionamiento y operación para el cumplimiento del cometido estatal. Estos conceptos se sustentan en las nóminas reportadas por la oficina de Talento Humano y los gastos originados en el devengo por consolidación de prestaciones sociales.

51 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	13.910.791.619	13.388.367.724	522.423.895	3,90%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	12.044.131	(12.044.131)	-100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.207.724.122	3.339.308.207	(131.584.085)	-3,94%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	664.549.000	729.946.200	(65.397.200)	-8,96%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	4.795.465.338	6.429.802.005	(1.634.336.667)	-25,42%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	193.284.549	3.975.078.300	(3.781.793.751)	-95,14%
5111	GENERALES	17.897.292.214	25.606.467.667	(7.709.175.453)	-30,11%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	94.804.399	64.769.972	30.034.427	46,37%
	<b>TOTAL</b>	<b>40.763.911.241</b>	<b>53.545.784.206</b>	<b>(12.781.872.965)</b>	<b>-23,87%</b>

- **Sueldos y salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones etc.
- **Contribuciones imputadas:** Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Ministerio a los pensionados que se derivan de la relación laboral o a quienes dependen de ellos.
- **Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades



El ambiente  
es de todos

Minambiente

responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Dentro de este concepto se encuentran las Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos que registra el reconocimiento en el resultado del período del devengo de las obligaciones pensionales de exfuncionarios del INDERENA.

- **Prestaciones Sociales:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.
- **Aportes sobre la nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.
- **Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas.
- **Gastos Generales.** Representa los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, registra los gastos de la entidad en materia de bienes de consumo, gastos de vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y propaganda, la amortización de pólizas de seguros entre otros gastos.

**Gastos por deterioro, depreciaciones y provisiones:** Estos gastos corresponden al valor por el uso de los activos de las propiedades, planta y equipo, la amortización de los activos intangibles corresponde a las licencias de acuerdo con el período que se define en los contratos y el Gasto por provisión Litigios y demandas registra la provisión del proceso de sentencias y conciliaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10° la Resolución No.0188 de 2017 “por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido Valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, con corte a 31 de agosto.

53 - GASTOS DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	853.155.456	848.915.732	4.239.724	0,50%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	149.049.984	45.089.506	103.960.478	230,56%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.296.309.331	804.125.279	492.184.052	61,21%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.298.514.771</b>	<b>1.698.130.517</b>	<b>600.384.254</b>	<b>35,36%</b>



**Transferencias y subvenciones:** esta cuenta registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental, mediante resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del Ministerio, que se hace mediante la modalidad de traslado entre libretas en el Sistema de Cuenta Única Nacional.

54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	35.111.165.017	36.156.765.582	(1.045.600.565)	-2,89%
5424	SUBVENCIONES	-	2.099.476.400	(2.099.476.400)	-100,00%
TOTAL		35.111.165.017	38.256.241.982	(3.145.076.965)	-8,22%

**Gastos público social – Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico:** el Ministerio registró los valores causados en inversión social, originados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión que no constituyen formación de capital. Cada uno de los conceptos que forman el sector del medio ambiente.

55 - GASTO PUBLICO SOCIAL					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5508	MEDIO AMBIENTE	5.138.241.589	2.129.804.161	3.008.437.428	141,25%
TOTAL		5.138.241.589	2.129.804.161	3.008.437.428	141,25%

**Gastos operaciones interinstitucionales:** Representan a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada de la entidad a otras del mismo nivel para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; y b) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN). También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

57 - GASTOS OPERACIONES INTERSTITUCIONALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5705	FONDOS ENTREGADOS	17.870.734.961	14.661.963.377,09	3.208.771.584	21,89%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	21.054.578.529	1.025.972.298	20.028.606.231	1952,16%
TOTAL		38.925.313.490	15.687.935.675	23.237.377.815	148,12%

- **Fondos entregados** - Representa el valor de los recursos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a la entidad del mismo nivel, para el pago de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron girados.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

- **Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) la disminución de los derechos reconocidos por responsabilidades fiscales, tratándose de entidades del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos recibidos de la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

**Otros Gastos:** Representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, el valor más representativo corresponde al registró por baja de bienes muebles en bodega por valor de \$226.606.654.

58 - OTROS GASTOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5802	COMISIONES	-	-	-	100,00%
5804	FINANCIEROS	-	181.278	(181.278)	-100,00%
5808	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	-	-	-	0,00%
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	-	9.533.300	(9.533.300)	-100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	226.609.435	31.181.948	195.427.487	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>226.609.435</b>	<b>40.896.526</b>	<b>185.712.909</b>	<b>454,10%</b>

## NOTA No. 12 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de agosto presenta los siguientes conceptos:

81- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS- ACTIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	490.396.302.135	490.396.302.135	-	0,00%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.813.980.010	6.813.980.010	-	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>497.210.282.145</b>	<b>497.210.282.145</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
83- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	3.000.000	(3.000.000)	-100,00%
8310	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	-	-	-	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	625.483.420	1.378.708.532	(753.225.112)	-54,63%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.059.463.894	3.059.463.894	-	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	555.005.627	540.874.711	14.130.916	2,61%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-	-	-	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>4.239.952.941</b>	<b>4.982.047.137</b>	<b>(742.094.196)</b>	<b>-14,90%</b>
89- CUENTAD DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (CR)					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(490.396.302.135)	(490.396.302.135)	-	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(11.053.932.951)	(11.796.027.147)	742.094.196	-6,29%
	<b>TOTAL</b>	<b>(501.450.235.086)</b>	<b>(502.192.329.282)</b>	<b>742.094.196</b>	<b>-0,15%</b>



El ambiente  
es de todos

Minambiente

### NOTA No. 13 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Al 31 de agosto, presenta los siguientes conceptos:

91- PASIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	18.459.457.429.643	17.662.768.796.600	796.688.633.043	4,51%
TOTAL		18.459.457.429.643	17.662.768.796.600	796.688.633.043	4,51%
93- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9312	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	205.679.896.929	205.679.896.929	-	0,00%
TOTAL		205.679.896.929	205.679.896.929	-	0,00%
99- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTRARIO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(18.459.457.429.643)	(17.662.768.796.600)	(796.688.633.043)	4,51%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(205.679.896.929)	(205.679.896.929)	-	0,00%
TOTAL		(18.665.137.326.572)	(17.868.448.693.529)	(796.688.633.043)	-4,46%

**Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** En esta cuenta se registra los procesos en contra del Ministerio con carácter administrativo y laboral, esta información es tomada del aplicativo E-kogui por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, dicha información la reporta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República y soporta el registro contable. Sus saldos son conciliados mensualmente entre el Grupo de Contabilidad y la Oficina Jurídica.

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO									
OFICINA JURIDICA - MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE ORDEN DE LOS PROCESOS JUDIALES - ADMINISTRATIVOS									
AGOSTO 31 DE 2019									
CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	DATOS DEL DEMANDANTE	CAUSA DE LA DEMANDA	JURISDICCION	ESTADO	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO	INCLUIR CUENTAS ORDEN	SACAR CUENTAS DE ORDEN	SALDO 31 DE JULIO 2019 EN PESOS	OBSERVACIONES
SALDO A 30 JUNIO DE 2019								18.422.258.236.141	
62001333300820160029300	59688278/FIDELIA SEGURA	DAÑO O AMENAZA	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	248.784.932	0	18.422.507.021.073	
62001333300820160029400	16227915/ALEJANDRO	DAÑOS CAUSADOS A	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	248.784.932	0	18.422.755.806.005	
17001233300020180023200	10182447/JOSÉ FERNANDO	VIOLACION O AMENAZA AL	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	0	0	18.422.755.806.005	
11001334306120180030900	28740095/ALBA LUZ PEREZ	MUERTE POR FALTA DE	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	173.670.924	0	18.422.929.476.929	
62001333100220170000200	5201183/GUILHERMO	DAÑO O AMENAZA	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	140.563.952	0	18.423.070.040.881	
25000233600020180073900	36587001/ATALIA CLAVLIO	DAÑO O AMENAZA	ADMINISTRATIV	ACTIVO	REMOTA	0	0	18.423.070.040.881	NO SE REGISTRA
66001233300020180056300	4588878/ARLES ANTONIO	NO RECONOCIMIENT	ADMINISTRATIV	ACTIVO	MEDIA	5.954.984	0	18.423.075.995.865	
TOTAL JURIDICA						817.759.724	0	18.423.075.995.865	
CUENTA CONTABLE 912004001 - SALDO LIBROS								18.423.075.995.865	
DIFERENCIA POR CONCILIAR								0	

\*\*\*\*\*